

ochenta Los Señores del Consejo Justicia y Regim.^{to} de
de ella q.^o infrascriptos abajo se contentan juntos en
formade Cabildo en su real Capitular como lo acostum
bran para celebrar la elección q.^o se acostumbra
en esta en su forma ordinaria
con asistencia de Comisarios El Señor D.ⁿ Marcos Sanchez
de la Hora Cura ten.^{te} de esta Parroq.^{ia} y estando así formado
este Ayuntamiento se leyó la ley Capitular q.^o trata de ele
ciones la qual vista por el Cabildo la obedecio con el respe
to debido y solemnidad acostumbrada y Decreto segun el
cumpla y execute segun como en ella se contiene y nec
essario se procede a la elección en la forma q.^o se sigue
—
Por el mayordomo fabricero de la Iglesia mayor Parroq.^{ia} de esta
se nombra de una conformidad al Señor D.ⁿ Marcos Sanz
de la Hora Cura ten.^{te} de ella q.^o estando presente lo acepto en
fuerza de la Concordia q.^o contiene el Memorial y Decreto
de tres de febrero de mil seiscientos setenta y cinco
—
Por May.^{or} de la cofradia de las Vendidas Animas se nom
bra a D.ⁿ Gonzalo Juan Gil Pen.^o de esta d.^{ca} a qual se le
haga aver para su aceptación Juram.^{to} y fianza
—
Por May.^{or} de la Hermita de N.^{ra} y L.^{ra} de N.^{ra} Señora de
la Peña se nombra a D.ⁿ Manuel de Vargas Subdiacono de esta
de esta d.^{ca} con la misma Calidad de aceptación Juram.^{to} y fianza
—
Por May.^{or} de la Hermita y fiesta botiva de S.^{to} San Sebastián
Extra mural de esta d.^{ca} se nombra a Blas fernandez Cruz
Alarife y Vecino de esta d.^{ca} por tenerlo ofrecido con la Calidad
de honor en la ermita undia de otra para su repar

